



TARJETAS DE CIRCUALCIÓN DE VEHÍCULOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Desde hace tiempo se ha implantado el modelo europeo de las tarjetas de circulación para personas con movilidad reducida. En este nuevo modelo se incluye la foto de la persona con discapacidad para que se use siempre que dicha persona esté en el coche. Todavía hay vehículos que no han renovado la tarjeta, por este motivo:

- ¿Este Ayuntamiento tiene planteado realizar alguna campaña para que se renueven y así se haga buen uso de las mismas?